

INFORME TÉCNICO 2 – CRITERIOS DE VALORACIÓN AUTOMÁTICOS

CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGENCIA COMERCIAL PARA LA VENTA Y DISTRIBUCIÓN, PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN, APOYO TÉCNICO-LOGÍSTICO Y ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO DE CANALES DE CRTVE EN EL MERCADO RESIDENCIAL DE TV DE PAGO POR CABLE, IPTV Y DTH EN GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA Y EL SALVADOR.

EXPEDIENTE S-06786-2019

Como introducción a este informe técnico de requisitos obligatorios y criterios técnicos de valoración automática, cabe decir que los canales de RTVE son productos audiovisuales de producción propia en idioma español destinados a nutrir la oferta en este idioma de las plataformas de TV de pago de los países objeto de licitación. El canal **TVE** Internacional tiene una larga trayectoria en este territorio y una buena penetración en las ofertas de TV de pago de los operadores de la región. El resto de canales de RTVE, **24 HORAS**, **STAR** y **CLAN**, tienen una penetración menor pero creciente. Se trata de una operación puramente comercial regulada por contratos bilaterales con cada uno de los distribuidores.

Con esta contratación se busca un agente experimentado en la venta de canales de TV y con amplio conocimiento del mercado y de sus principales actores en el territorio y con una buena implantación local, que le permita un seguimiento personal diario de la cartera de clientes, aumentar el número de distribuidores y aprovechar todas y cada una de las nuevas oportunidades que puedan surgir con el fin de introducir el resto de los canales de RTVE.

Ha presentado oferta una única empresa:

MEDIAPLAN

Se analiza a continuación la documentación aportada por el licitante para cada uno de los requisitos obligatorios que se deben cumplir.

Requisitos obligatorios del servicio:

- Acreditan no representar canales que son competencia directa del paquete de RTVE.
- Acreditan su establecimiento físico en Guatemala
- Acreditan contar con el equipo mínimo de personas dedicado en exclusiva a atender la cuenta de RTVE y que dicho equipo cuenta con la experiencia necesaria para llevar a cabo el trabajo con las suficientes garantías.
- Acreditan igualmente su implantación en el mercado de Centroamérica gracias a la representación de canales de TV desde hace más de 4 años sin que conste que tengan conflictos legales con clientes o potenciales clientes de RTVE

Por todo ello es empresa **APTA** para prestar el servicio licitado

Criterios de valoración automáticos:

- Presentan 2 herramientas diferentes que podrían contratar para RTVE, a elección nuestra y en función de nuestros intereses. Una es UPAX, basada en encuestas móviles y la otra es TGI de KANTAR-IBOPE MEDIA, basada en 2 oleadas de encuestas personales y que está actualmente operativa en Guatemala y Panamá y próximamente en Costa Rica. Cualquiera de las 2 opciones es útil para investigar el comportamiento de la audiencia de los canales de RTVE. Se valora con **10 puntos**.
- Presentan declaración de no subcontratación de servicios. **15 puntos**.

Total general 25 puntos

